

Llibres

LINDA FISHER y LESTER EMBREE ,
Feminist Phenomenology.

London: Kluwer, 2000.

308 páginas

El presente volumen recoge los trabajos presentados en el *Research Symposium* sobre fenomenología feminista en Noviembre de 1994 en Florida, un tema inusual en España, a pesar de que también aquí van floreciendo los estudios sobre la mujer y la filosofía. La tradición alemana también ha repensado este tema que, tal y como aquí nos lo presentan los editores, posee singulares perspectivas y una gran riqueza de aplicaciones.

La fenomenología es uno de los momentos de la filosofía peor conocidos en nuestro país, por lo que gran número de docentes suelen obviarla. Por fortuna, esto comienza a cambiar gracias a la labor de la *Sociedad de Fenomenología Española* y a sus continuas actividades. A pesar de ello, las feministas y también algunas filósofas españolas suelen ignorarla, no siempre por desconocimiento, sino también porque desconfían de sus potencialidades para comprender y transformar los problemas que nos afectan.

En la obra que nos ocupa, Linda Fisher se hace eco de estas ausencias y recelos, pero comienza su introducción recordándonos el paradigma de Simone de Beauvoir, que conectó el feminismo con la fenomenología existencial. Asimismo, subraya la influencia de la fenomenología corporal de M. Merleau-Ponty en el feminismo de L. Irigaray, J. Allen, I. Young y J. Butler. Aunque algunas de ellas se han enfrentado críticamente a ciertas tesis fenomenológicas, han sabido valorar la experiencia vivida, la intersubjetividad y el cuerpo propio, -temas centrales de la fenomenología-, y deconstruirlos o resignificarlos para aplicarlos a la situación de la mujer.

Fisher destaca también el desinterés de la fenomenología tradicional por el feminismo y los problemas de género. Esta falta de sensibilidad se debe al universalismo característico de la filosofía. En la medida en que cada vez somos más las mujeres interesadas por la filosofía, también por la fenomenología, nuestra interpretación de la misma incluirá la aplicación a otros problemas marginados secularmente. En ese sentido, la fenomenología es susceptible de ofrecer respuestas -si la interrogamos adecuadamente- y voz a algunas de esas cuestiones silenciadas en las que nos va la vida (conocimiento, ecología, feminismo, educación, etc). De hecho, el propio Husserl se propuso analizar el mundo de la vida (*Lebenswelt*) pre-reflexivo del que arranca toda reflexión y todo significado y que

el cientificismo ha colonizado. La importancia que Husserl concedió a las vivencias ha sido recuperada en este libro con objeto de presentar la fenomenología desde la orientación feminista y, a su vez, el feminismo desde una perspectiva fenomenológica. Así se practica la metodología merleau-pontiana de la reversibilidad, en tanto desviación de la epistemología y la lógica binaria tradicionales.

Otro de los prejuicios tradicionales contra la fenomenología es el de su esencialismo, sin tener en cuenta el verdadero sentido de las esencias para Husserl, sentido que será aclarado por sus seguidores resituándolas en la existencia y empleándolas para penetrar mejor en los hechos, marcados por la dialéctica entre identidad y diferencias.

La tematización fenomenológica del modo específico de la mujer de ser-en-el-mundo y de las vivencias femeninas se plasma en los diversos artículos que integran este libro colectivo. L. Martin Alcoff revisa el concepto de «experiencia» desde la fenomenología, el post-estructuralismo y el feminismo proponiendo una fenomenología reconstruída (nuevamente, se sirve de la de Merleau-Ponty) y aprovechando el método fenomenológico descriptivo para acceder a las experiencias vividas sin manipularlas. Reconoce que el post-estructuralismo, tan aprovechado por las feministas, ha desacreditado a la fenomenología (de la que curiosamente es heredero) precisamente por la importancia que concede a la subjetividad. La meta de la fenomenología no es, sin embargo, erigir al sujeto como fundamento, ya que éste se halla «descentrado» en el mundo, coexistiendo y haciendo visibles sus diferencias, a pesar de las tendencias homogeneizadoras a las que le aboca el objetivismo y que afectan también a la experiencia, la cual se identifica con la experimentación repetitiva que ignora las individualidades, la encarnación de todo conocimiento. La autora finaliza su artículo con el ejemplo de una fenomenología de la violación.

Debra B. Bergoffen, en su contribución, «From Husserl to Beauvoir: Gendering the Perceiving Subject», parte de la convicción de que el sujeto perceptor de la fenomenología es sexuado y centra la corporalidad en la experiencia sexual. Presenta a Beauvoir como una filósofa que convierte lo erótico en categoría filosófica y en clave de la ética de la generosidad. K. Arp, prosigue estas investigaciones en su «A Different Voice in the Phenomenological Tradition: Simone de Beauvoir and the Ethic of Care».

M.P. Banchetti-Robino examina la obra de Buytendijk, «Woman: A contemporary View» como respuesta a *El segundo sexo* de Beauvoir. L. Levesque-Lopman reflexiona sobre la entrevista desde una perspectiva fenomenológica y feminista, a la vez, con objeto de superar la reducción sociológica de la experiencia femenina. Sus análisis se centran en la reciprocidad y en la recepción femenina de las nuevas tecnologías reproductivas en las experiencias femeninas del embarazo y el alumbramiento. A. Johnson estudia las creencias sobre el género en los niños y niñas desde una concepción fenomenológica y cualitativa de la psicología infantil. Asimismo saca a la luz las deficiencias de las teorías psicológicas

tradicionales sesgadas por prejuicios racionalistas, naturalistas y cuantitativos.

L. Embree revisa las aportaciones de la sociolingüista, D. Tannen, orientadas a la interacción de los géneros en la conversación, principalmente a través de los «génerolectos». Aborda la generoléctica de Tannen como ejemplo de ciencia cultural fenomenológica. Esto no obsta para que Embree ponga de relieve las insuficiencias y generalizaciones imprudentes en las que incurre la autora.

M. Sheets Johnstone en su «Binary Opposition as an Ordering Principle of (Male?) Human Thought» contribuye a los estudios feministas de las clásicas divisiones que dicotomizan nuestro pensamiento. K. Haney revisita a una de las fenomenólogas olvidadas, Edith Stein para interpretar sus «Ensayos sobre la mujer».

D. Leland, en su «Authenticity, Feminism and Radical Psychotherapy» comenta la interpretación de Ch. Guignon sobre la «autenticidad» de Heidegger. W. L. McBride estudia la naturaleza del acoso sexual y la seducción. Propone como ideal el respeto mutuo.

M.J. Larrabee, en «Autonomy and Connectedness» introduce estos términos para enriquecer el debate actual sobre unidad y multiplicidad del yo y su vida en comunidades culturales próximas-extrañas. Una bibliografía seleccionada, en la que, por cierto, no aparece ni una sola feminista o fenomenóloga española, cierra esta importante contribución cuyo interés trasciende las intermediaciones académicas.

Mari Carmen López

VICTORIA SAU SÁNCHEZ

Reflexiones feministas para principios de siglo

Madrid: horas y Horas, 2000.

236 páginas

*«Hace falta derribarlo. Como se derriban las tiranías,
los esclavismos, los servilismos y las dictaduras.*

*Hace falta pedir que el patriarcado se disuelva
y sus representantes dimitan»*

Victoria Sau Sánchez¹

Los antiguos derechos y deberes propios de la anterior sociedad matrística fueron suprimidos o modificados a favor del hombre en la actual y despótica sociedad patriarcal. Desde entonces los paradigmas científicos han ido cambiando, pero no así el supraparadigma patriarcal que nos ha estado arrastrando

¹ SAU SANCHEZ, Victoria (2000): «Educación e identidad de género» en *Reflexiones feministas*, Madrid, horas y HORAS, p. 163.

a todos/as hacia un mundo dividido en amo/as y esclavo/as, en bueno/as y malo/as, en gente ahíta y gente hambrienta, en guapo/as y feo/as, etc.; dejándonos como única herencia un gran cúmulo de mentiras, secretos y silencios. Esta clasificación bipolar es la causante de que se potencien y sobrevaloren unas características en detrimento de otras que se consideran sus opuestas; además, en virtud de las leyes universales del pensamiento, esta categorización es calificada en términos de positivo y negativo. Partiendo de la evidencia de que esta dicotomización, jerarquizada en hombres y mujeres, da lugar a los géneros masculino y femenino, respectivamente, se tiende a confundir las nociones sexo y género. Sin embargo, como demuestran la historia y la etnología, los individuos pueden adoptar una identidad de género distinta a la de su sexo, puesto que la conducta de género no es instintiva sino que se aprende al ser variable en el tiempo y en el espacio. No obstante, tal y como está configurada la realidad circundante sólo existen dos posibles repertorios a asimilar. En efecto, dentro de los márgenes delimitados por la sociedad patriarcal, los roles están distribuidos sólo por dos géneros, siéndoles asignados a las mujeres los de interior y a los hombres los de exterior. Aquellos que desempeña el varón poseen la función de controlar todos los aspectos de la vida, mientras que la mujer apenas tiene poder de decisión sobre el devenir del mundo. Las características de la realidad femenina coinciden de lleno con lo que Oscar Lewis (1966) conceptualiza como cultura de la pobreza. Las mujeres quedan empobrecidas por el influjo del modelo patriarcal que las aliena de su propio cuerpo, las arrebató su poder de decisión y las despoja de su palabra privándola de autoridad para hacerse ley. La situación del actual organigrama mundial concuerda con los presupuestos de este tipo de cultura al corroborarse la existencia de países ricos y pobres, industrializados y agrícolas, que gestionan sus recursos o que les son gestionados por los otros, etc. Si se quiere evitar que todo aquello que es femenino se siga empobreciendo, que los miembros del fembril género pasen de ser fines en sí mismos a medios al servicio de las metas de quienes componen el género masculino; es necesario dotar a la mujer de educación y salud. Para que cristalice este proyecto es preciso que haya la suficiente solidaridad y comprensión entre todos los miembros del género humano, para abordar todos los rasgos diferenciales existentes.

Victoria Sau desarrolla el concepto de *feminización* en relación a cualquier tipo de explotación y consecuente inferiorización del ser humano. La *reserva* para los indios, el *apartheid* para los negros o la *estigmatización* para los gitanos son formas de una *feminización* que no sólo se dirige a razas o etnias sino que también alcanza tanto a entidades políticas como a países enteros —incluso también podría agregarse el moderno fenómeno de la *globalización*—. Son modelos de explotación que podrán ir cambiando a lo largo del tiempo pero que no desaparecerán hasta que deje de existir la inferiorización de la mujer, del mundo de las hijas —tal y como define la autora al género femenino—. Se ad-

vierte que por debajo de la *feminización* a la que cualquier hombre esté sometido, éste sigue conservando su identidad masculina; mientras que la mujer no puede librarse de su feminidad porque ella misma es femenina. Así pues, el varón puede *desfeminizarse* huyendo de esa latente situación de inferioridad, pero la condición social femenina de la mujer es de carácter fijo. Si la mujer quisiera subir de rango habría de *desfeminizarse* o *masculinizarse* perdiendo su feminidad, cualidad innata y espontánea que es tomada por el varón como unidad de medida de todo lo inferior y que aplicará a todo aquello que desee rebajar de nivel.

Todas las sociedades prescriben normas colectivas para todas las relaciones individuales que se establecen entre hombres y mujeres; actitudes y actividades que la mayoría de ellas intentarán racionalizar a partir de las diferencias fisiológicas entre los sexos o de sus distintos papeles en la reproducción. Sau identifica al Odio con la barbarie mientras que al Amor lo hace con la Cultura, pero «*en un diseño de sociedad tan primario como el patriarcal el Amor se niega o se ridiculiza. A pesar de todo es un sentimiento humano por excelencia, del que las mujeres son portadoras y por ello ridiculizadas, así como aquellos varones capaces de experimentarlo*». Por ello, señala que para que el Amor abandone la clandestinidad en la que vive se le ha de perder el miedo, como también se ha de dejar de temer al Odio. Ambos son diferentes pero iguales en dignidad y derechos, así como fundamentales para que las relaciones humanas cambien.

El paradigma patriarcal es definido por la ensayista como una metaestructura no escrita pero sí inscrita en la sociedad y, a su vez, considera al feminismo como una «minoría activa» y por tanto fuente de influencia social. Aquellas mujeres que desvelan la infraestructura del nocivo organigrama patriarcal convierten en operativos y manejables los conflictos, problemas y sufrimientos emitidos sobre ellas. Indica la condesa Campo Alange que la guerra de los sexos en el patriarcado es secreta, oficialmente el conflicto hombre-mujer no existe, porque si el patriarcado la reconociera, automáticamente desmentiría que la situación de *inferiorización* en la que vive la mujer no es algo dado ni mucho menos natural. Todo miembro del género femenino debe extender su preocupación hacia el exterior no como un dualismo más del pensamiento binario, sino como un espacio holístico; procurando que la gestión unilateral del mundo por parte de uno solo de los dos representantes de la especie humana llegue a su fin. Por ello, el feminismo se erige como la revolución total en tanto a que el cambio cualitativo que este movimiento social y político comporta, supone la instauración de un nuevo orden donde las relaciones humanas, en todos los sentidos, y la jerarquización de los grupos, sean en razón del sexo, la clase social, la etnia, la orientación sexual, etc., desaparezca de la estructura social reinante. Mientras que las mujeres se sigan considerando inferiores a los hombres, la superioridad de estos últimos será un hecho evidente y real. Si la mujer pernota que se encuentra sojuzgada y estancada en el lodo de los presu-

puestos dictaminados por la sociedad patriarcal, entonces abandonará el nocivo rol vinculante en el que se halla. La pluriperspectiva variedad de modelos femeninos que empiezan a existir, sirven para que en la mujer emerja el yo femenino real. Tal y como señala la autora «*se trata de ver los modelos y hacerlos sociales; de hablar palabras nuevas, propias. De hacer de cada acto de la vida un ejercicio de libertad interior. Se trata de quitarse la máscara y perder el miedo a verse de verdad una misma*».

Jordi Luengo

SHIRLEY MANGINI

Las Modernas de Madrid: las grandes intelectuales españolas de la vanguardia.

Barcelona: Península, 2001.

266 páginas.

«Yo tengo la culpa [...] de haber nacido
porque siento el principio de mi vida como voluntad. [...]»
Si yo no hubiera querido, nadie habría podido hacerme nacer»
Desde el amanecer, Rosa Chacel¹

La contestataria mujer moderna fue aquella que en los albores del siglo XX se enfrascó en la búsqueda de nuevos horizontes donde realizarse como ser pensante, donde pudiera erguirse contra el *establishment* patriarcal enaltecido por sus coetáneos masculinos y, donde los opresivos presupuestos dictaminados por la Iglesia Católica y por las injustas leyes españolas no estrangulaban su libertad como ser humano. Shirley Mangini no pretende crear mitos entorno a la figura de esta «nueva mujer», sino aclarar con hechos quién era. Para ello indaga en su vida íntima acercándose así a su existencia y al efecto de ésta en sus obras. No sólo se tildaba de moderna a la mujer con formación cultural, vocación profesional y conciencia política liberal, de tradición krausista en su mayoría, sino también a aquella que aplaudía los avances tecnológicos y reflejaba la modernidad en su aspecto físico y modo de vestir. Llamada en Inglaterra y Norteamérica *flapper*, en Francia *garçonne* y *maschietta* en Italia, la mujer moderna rehuía del designado papel de «ángel del hogar» adquiriendo a través del cine el hábito de fumar, de maquillarse y de broncearse como las hollywooden-

¹ Citado por Mangini, Shirley (2001): «III. El movimiento moderno de entreguerras» en *Las modernas de Madrid*, Barcelona, Ediciones Península, p. 146.

ses, aunque sin licencia para ser bohemia como lo fueron Antonio Machado o Valle-Inclán. Fue devota de los viajes y, aunque la liberación sexual no era del todo apreciable en esa época, también lo fue de los amores ilícitos como la pro-teica literata y periodista Carmen de Burgos Seguí (*Colombine*) o la pintora surrealista Maruja Mallo.

La vida para las mujeres del Madrid de entonces no era ni fácil ni tranquila, ya que el escrutinio del patriarcado era constante e implacable. Muchas de las modernas eran feministas o por lo menos eran conscientes de la opresiva situación en la que vivían debido a la falta de educación y recursos económicos, así como a la posición secundaria que ocupaban en relación con el patriarcado. El movimiento por la emancipación del fembril género fue frecuentemente denominado «problema feminista», en tanto a que se lo consideraba como algo que estorbaba y desequilibraba a la sociedad española. Así pues, ya que la vida en la ciudad era sumamente abrasiva, toda mujer necesitaba prepararse a través de la educación y de la experiencia práctica para hacer frente a ésta.

Mientras que en los años veinte las mujeres empezaron a destacar en el mundo de las artes, la década de los treinta vivió el creciente interés por los derechos de la mujer en España y su gradual incorporación a la vida pública. No sólo proliferaron asociaciones políticas femeninas, sino también debates periódicos sobre el sufragio, el divorcio y, toda una pluriperspectiva gama de cuestiones y dilemas que aquejaban la existencia femenil. Prueba de ello fue la moderna María Lejárraga de cuya prolífera actividad literaria, ocultándose casi siempre tras el nombre de su marido Gregorio Martínez Sierra, se destaca toda la retahíla de tratados políticos y feministas que escribió exhortando a las mujeres españolas a tomar el control de sus vidas y a cambiar su triste destino de mujeres subyugadas. La Segunda República fue acogida con gran regocijo por un gran número de modernas, quienes aparte de experimentar el hecho sintomático de la democratización de la cultura, en las primeras elecciones celebradas en 1931 ganaron tres escaños Victoria Kent y Clara Campoamor, por el Partido Radical Socialista y la socialista Margarita Nelken.

En Madrid las modernas eran mujeres de la burguesía o de la clase alta, generalmente heterosexuales, que perseveraron durante años y a veces de modo independiente por conseguir una personalidad propia dentro o fuera del movimiento vanguardista vigente. Mangini advierte de la importancia de aclarar la distinción entre «mujeres modernas» y la conocida corriente del modernismo. La modernidad surge tanto de la angustia como de la atracción que suscita sobre sus habitantes la propia metrópolis, sujetándolos a lo que significa vivir bajo su sombrío cerrazón, presos de sus tiranías y de sus placeres. Al igual que en las mujeres modernas, órganos articuladores de la urbe, también en el modernismo hay elementos de lo *maudite*, del erotismo, del dandismo, de la sugerencia del ilícito proceder ... Muchas modernistas tenían una meta revolucionaria, contestataria, de rebeldía ante el patriarcado, aunque su contemplación

subversiva fue oblicua pues su denuncia se manifestó de un modo velado, lo que posibilitaba el estilo modernista por su atemporalidad, psicologismo y fragmentación en casi todos los aspectos. Las modernas no fueron sino mujeres inconformistas que se erigieron como estandartes de una irreprimible libertad mental, sexual y religiosa con la que se autodefinían. La filósofa y crítica literaria María Zambrano, la prosista Rosa Chacel o la poetisa Ernestina de Champourcin, entre otras, fueron miembros de esa modernista bohemia arriesgada e intelectual que trajo consigo tanto la liberación de la mente como la de los sueños.

Jordi Luengo

WENDY HARCOURT (Editora)

Women@internet. Creating new cultures in cyberspace

London&New York, Zed Books, 1999.

240 páginas.

El origen de la compilación de Wendy Harcourt está en el intercambio de opiniones que personas de diferentes partes del mundo llevaron a cabo a través de la lista de correo electrónico del grupo *Women on the Net* (WoN), organizado en 1997 por miembros de la *Society for International Development* (SID) y con financiación de la UNESCO. La intención de WoN era establecer un foro de discusión transnacional en el que se trataran temas relativos al género y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Algunas aportaciones realizadas por las/os participantes durante los debates ciberespaciales y en un par de encuentros «en el mundo real» son las que aparecen recogidas en *Women@internet*.

El «Manifiesto para cyborgs» de Donna Haraway suele ser citado como fuente de inspiración y reflexión para las personas que intentan re/pensar el ciberespacio (y sus aledaños del mundo real) desde el punto de vista del género. También los miembros de WoN hacen referencia a esta obra fundamental cuyo espíritu crítico y creativo podemos rastrear a través de los diversos artículos. En ellos se tratan temas como la globalización, la supuesta supresión de las fronteras en el mundo virtual y el activismo político, poniendo especial énfasis en el papel desempeñado por las mujeres en relación a estas cuestiones.

Según el ciberfeminismo, internet constituye un medio estratégico para el desarrollo de una acción política contra el sexismo y su potencial no debe ser desaprovechado. Desde *Women@internet* se intenta animar a las mujeres a que utilicen las nuevas tecnologías informáticas, ya que esta es la manera más eficaz

de contribuir a que desaparezca la discriminación de género presente en el ciberespacio. Además, se insiste en la importancia que han tenido las redes de comunicación a lo largo de la historia del movimiento feminista, lo que supone un precedente para la acción en grupo que puede verse reforzado y consolidado gracias al uso de internet.

En la compilación de Wendy Harcourt se ofrecen numerosos ejemplos de utilización positiva y creativa de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación a la hora de desarrollar proyectos coordinados por diversas instituciones y ONGs en países como Irán, Zanzíbar o Canadá. De esta manera se intenta tender un puente entre la labor teórica y el trabajo práctico de las feministas, mostrándonos la capacidad de internet para funcionar como vehículo de unión entre estos dos campos.

A pesar de todo, *Women@internet* peca, en ocasiones, de un exceso de optimismo respecto a las posibilidades ofrecidas por los avances tecnológicos. Aunque los colaboradores son de nacionalidades muy diversas, lo que garantizaría, aparentemente, una visión múltiple del fenómeno de la globalización y de internet, la visión predominante en muchos artículos ofrece un punto de vista occidental. La impresión que se desprende de su lectura es que el uso de estas nuevas tecnologías permitirá solucionar muchos de los problemas a que se enfrentan «todas» las mujeres, olvidando que la mayor parte de las personas de este planeta no han tenido acceso, ni lo tendrán nunca, a una línea telefónica.

En este sentido son especialmente reveladores dos de los artículos recogidos en esta colección. En primer lugar, «Exclusion and communication in the information era. From silences to global conversations», de Sohail Inayatullah e Ivana Milojevic, en el que se afirma que, si internet tiene un gran potencial como medio de comunicación, también lo tiene como medio para silenciar las voces de múltiples grupos, entre ellos a las mujeres. Las autoras nos recuerdan que la controvertida globalización afectará sólo a unos pocos miles de personas y que la gran mayoría de la población mundial continuará viviendo en condiciones precarias, con el peligro añadido de que su situación se haga invisible a los ojos de muchos occidentales, cegados por la aparente existencia de la aldea global.

«They speak, but who listens?», la aportación de Laura Agustín, es también fundamental como crítica al excesivo optimismo de los ciberentusiastas. Esta autora alerta sobre la existencia de ciertos prejuicios relativos al uso de internet para «ayudar» a otras personas que, en ocasiones, pueden llevar al intento de imponer una determinada forma de organizar el acceso a la información y a las nuevas tecnologías. A la hora de acercar a algunos grupos sociales a las ventajas y oportunidades que ofrece la Red es fundamental, según Laura Agustín, encontrar soluciones creativas que se adapten a las necesidades de esas personas, por lo que cada proyecto deberá tener en cuenta factores diferentes. Ella sugiere la figura del «escriba postmoderno» para llevar *internet* a las zonas mar-

ginales, una persona que viajará con un equipo informático y que se colocará cada cierto tiempo en algún lugar de reunión donde pueda ser localizada fácilmente por las personas que lo necesiten y a las que ofrecerá la ayuda que requieran.

Women@internet ofrece, a pesar de las críticas hechas anteriormente, una visión de la forma en que las mujeres, individualmente o a través de asociaciones, están utilizando las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para desarrollar sus propios proyectos y para dejar oír su voz en el ciberespacio. Además, supone un esfuerzo por vincular los aspectos teóricos del ciberfeminismo con la realidad de las vidas de las mujeres, aportando ejemplos prácticos y sugerencias creativas que abrirán, esperamos, nuevos caminos para la acción feminista.

Laura Viñuela Suárez